COMITÉ DE CAPITAL NATURAL

4ta Sesión Oficial Comité de Capital Natural 2023

20 diciembre 2023

Asistencia

Miembros titulares y alternos

Rodrigo Arriagada, Ministerio de Medio Ambiente
Carola Moreno, Ministerio de Hacienda
Daniela Buchuk, Ministerio de Hacienda
Claudio Bustamante, Ministerio de Economía
Julián García, Ministerio de Economía

Secretaría Técnica

Sofía Aroca, Ministerio de Hacienda
Jaime Tramón, Ministerio de Hacienda

Asesores permanentes

Enrique Calfucura, Banco Central de Chile
Gonzalo García, Banco Central de Chile
Josué Perez, Banco Central de Chile
Federico Natho, Banco Central de Chile
Andrés Ceballos, Banco Central de Chile

Otros Invitados

Paz Durán, Consultora CTCI
Francisco Fernandez, Consultor CTCI
Anna Ríos, Consultora independiente en Capital Natural
Isabel Rojas, Ministerio de Medio Ambiente
Francisca Boher, Ministerio de Medio Ambiente
Oscar Betanzo, Ministerio de Medio Ambiente
Alvaro Shee, Ministerio de Medio Ambiente
Eduardo Kawanabe, Ministerio de Medio Ambiente

Temas Tratados

A través de esta reunión, la invitada Anna Ríos, economista especializada en Capital Natural y productividad quien desde su experiencia liderando iniciativas en Reino Unido para empujar el comité de Capital Natural y mover al gobierno y al resto del país en sus metas de medio ambiente, expuso

los principales aprendizajes y reflexiones para el desarrollo del Comité en Chile. Entre estas conclusiones estuvieron la importancia tener estadística e información pública para hacer constante análisis y seguimiento a las recomendaciones del comité y que el trabajo y responsabilidad de las metas que se tomen sean de todos los ministerios y organismos, no solo de los ligados a medioambiente.

Posteriormente, la consultora Paz Durán presentó los resultados preliminares de la consultoría que están desarrollando para el Comité: Marco Común para el diseño de una Hoja de Ruta para la Incorporación del Enfoque de Capital Natural. Se mostró una propuesta de gobernanza y temas prioritarios a abordar en el corto y mediano plazo.

Finalmente se expuso por parte de la Secretaría Técnica del Comité una propuesta de Plan de Trabajo para el año 2024 que incorpora la continuidad del trabajo de 2023, en particular el piloto que se está desarrollando en conjunto con Stanford y el Banco Interamericano de Desarrollo, un plan de comunicaciones y talleres para profundizar el conocimiento del enfoque en el país y desarrollar una gobernanza para trabajar en todo lo identificado y priorizado para incorporar el valor de la naturaleza y los servicios ecosistémicos en las políticas públicas y las decisiones privadas y financieras.

Comité de Capital Natural

Creado mediante el Decreto Supremo N° 25, de 2023, del Ministerio de Hacienda, el Comité está integrado por un o una representante del Ministerio del Medio Ambiente, quien lo preside; un o una representante del Ministerio de Hacienda; y un o una representante del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Subsecretaría de Hacienda actúa como Secretaría Técnica del Comité.

El principal objetivo del Comité es asesorar y proponer acciones al Presidente o Presidenta de la República en materias relativas a la medición, valoración, valorización, protección, restauración y mejoramiento del capital natural de Chile, que permitan integrar la naturaleza y la biodiversidad al proceso de diseño e implementación del desarrollo sostenible de nuestro país.

El Comité también cuenta con la participación de representantes del Banco Central de Chile y del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, con el fin de contar con su asesoría técnica en todas aquellas materias que digan relación con sus funciones.